



MENDOZA, 6 de diciembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Nro. 37627/2024, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la docente Marcela Rosana MIRCHAK, a partir del 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario Nro. 17 de la Circular Nro. 39/2015 de Gestión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de esta Unidad Académica.

Que obra anexa la declaración jurada electrónica de los cargos, funciones y pasividades del docente.

Que el trámite cuenta con la conformidad de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la Ordenanza Nro. 32/2016-R,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Dese por concedida la licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo o funciones de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente:

1. DATOS PERSONALES DE LA DOCENTE	
Apellido y Nombres	MIRCHAK, Marcela Rosana
Documento Único:	18.079.532
CUIL o CUIT	23-18079532-4
Legajo	28.742

2. TÉRMINO DE LA LICENCIA POR INCOMPATIBILIDAD	
Desde	UNO (1) de noviembre de 2024
Hasta	TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024

3. TIPO DE INCOMPATIBILIDAD		
1)	Por exceso de acumulación de cargos	X
2)	Por superposición horaria	

4. DISPOSICIONES APLICABLES	
Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional N° 1246/2015	
Ordenanza 8/80-R	

LG

JLV

MJM



Ordenanza N° 28/2000-CS

Ordenanza N° 12/2000-R (Ord. 71/89-R. de corresponder)

El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

Denominación del Cargo (*)	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
Carácter (***)	EFFECTIVO
Nº de Resolución de designación	282/2016-CS

1.2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN

Desde	UNO (1) de junio de 2016
Hasta	-----

1.4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Didáctica

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD:

Denominación del Cargo	PROFESOR ADJUNTO
Dedicación	SIMPLE
Carácter	INTERINO
Nº de Resolución de designación	653/2024-D

2. TÉRMINO DE LA ÚLTIMA DESIGNACIÓN

Desde	UNO (1) de noviembre de 2024
Hasta	TREINTA Y UNO (31) diciembre de 2024

3. ESPACIO CURRICULAR

1)	Directora de Carrera
----	----------------------

4. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA

Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	

TIPO DE ORGANISMO ESTATAL DONDE PERTENECE EL CARGO QUE PRODUCE LA INCOMPATIBILIDAD

Organismo público centralizado o descentralizado nacional	X
Organismo público centralizado o descentralizado regional	
Organismo público centralizado o descentralizado provincial	
Organismo público centralizado o descentralizado municipal	
Organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	

LG

JLV

MJM



Organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de este	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

LG

JLV

MJM